



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
004/17**

“SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS”

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO N° 53 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1949, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 74 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 3 Y 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, QUE SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS, DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE MARZO DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN PLANTA BAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIVERSITARIA, CON DIRECCIÓN EN CORDILLERA DE LOS ALPES, ESQUINA VILLA DE LA PAZ, COLONIA VILLAS DEL PEDREGGAL, C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SE REUNIERON PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 004/16**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **“SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS”**, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ: DR. ANUAR ABRAHAM KASIS ARICEAGA, SECRETARIO GENERAL; M.A. MA. MAGDALENA MIRANDA HERRERA, SECRETARIA ADMINISTRATIVA; C.P. SOCORRO AGUILAR GONZALEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS; LIC. ANA LUISA MONCADA GONZALEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO; L.A. MIGUEL A. ANAYA LOREDO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA; M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y L.A. BENJAMÍN GREGORIO VÁZQUEZ LOREDO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

INTERVIENE EL LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ Y SOLICITA LOS PARTICIPANTES SEAN ENTREGADOS LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SU REVISIÓN.

SON RECIBIDOS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN SOBRES CERRADOS Y SELLADOS, Y UNA VEZ COMPROBADA LA INVOLABILIDAD DE LOS MISMOS Y EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES A LA REUNION, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL CONTENIDO, Y SE ESTABLECE QUE:

1. LA EMPRESA **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
2. LA EMPRESA **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** NO ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DADO QUE DEL SOBRE NUMERO 1, DOCUMENTACION FINANCIERA 5.1.3. PUNTO UNO ESTADOS FIANCIEROS PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS QUE NO CORRESPONDEN AL PERIODO SOLICITADO. LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS
3. LA EMPRESA **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
4. LA EMPRESA **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.

SE DA INICIO A LA SEGUNDA ETAPA DE LA SESION Y UNA VEZ VERIFICADO EL CONTENIDO DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA LEGALES Y

ADMINISTRATIVAS Y EN VIRTUD DE QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE FORMA Y CONTENIDO, SE PROCEDE A LA **APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS:**

1. LA EMPRESA **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
2. LA EMPRESA **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS
3. LA EMPRESA **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
4. LA EMPRESA **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.

SE DA INICIO A LA TERCERA ETAPA DE LA SESION Y UNA VEZ VERIFICADO EL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, Y EN VIRTUD DE QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN, SE PROCEDE A REALIZAR LA **APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS.**

1.- LA EMPRESA **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.** REALIZA UNA OFERTA ECONÓMICA DE:

PARTIDA 1 (ÚNICA) \$ 993,296.40 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO.

LA QUE SE DA A CONOCER EN VOZ ALTA Y SE MENCIONA QUE SE VERIFICARÁ QUE CUBRA CON TODOS LOS CONCEPTOS Y CONDICIONES PACTADAS.

2.- LA EMPRESA QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. REALIZA UNA OFERTA ECONÓMICA DE:

PARTIDA 1 (ÚNICA) \$ 916,744.72 (NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO.

LA QUE SE DA A CONOCER EN VOZ ALTA Y SE MENCIONA QUE SE VERIFICARÁ QUE CUBRA CON TODOS LOS CONCEPTOS Y CONDICIONES PACTADAS.

3.- LA EMPRESA SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. REALIZA UNA OFERTA ECONÓMICA DE:

PARTIDA 1 (ÚNICA) \$ 794,207.70 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS SIETE PESOS 70/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

LA QUE SE DAS A CONOCER EN VOZ ALTA Y SE MENCIONA QUE SE VERIFICARÁ QUE CUBRA CON TODOS LOS CONCEPTOS Y CONDICIONES PACTADAS.

4.- LA EMPRESA SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. REALIZA UNA OFERTA ECONÓMICA DE:

PARTIDA 1 (ÚNICA) \$847,142.64 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.) .I.V.A. INCLUIDO

LA QUE SE DAS A CONOCER EN VOZ ALTA Y SE MENCIONA QUE SE VERIFICARÁ QUE CUBRA CON TODOS LOS CONCEPTOS Y CONDICIONES PACTADAS.

SE SOLICITA LA FIRMA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PROCEDIENDOSE A FIRMAR Y DE ESTA MANERA CERRAR LA TERCERA ETAPA.

Y SE MENCIONA QUE SE VERIFICARÁ QUE CUBRAN CON TODOS LOS CONCEPTOS Y CONDICIONES PACTADAS.

SE MENCIONA QUE EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER A MAS TARDAR EL PRÓXIMO 27 VEINTISIETE DE MARZO DE 2017, A LAS 13:00 TRECE HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CORDILLERA DE LOS ALPES ESQUINA CON CALLE VILLA DE LA PAZ, COL. VILLAS DEL PEDREGAL, (PLANTA BAJA), C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MEXICO.

SIENDO LAS 11:50 ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DR. ANUAR ABRAHAM KASIS ARICEAGA
SECRETARIO GENERAL

M.A. MA. MAGDALENA MIRANDA HERRERA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LIC. MIGUEL ANAYA LOREDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA

LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO

C.P. SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS

POR EL ÁREA REQUERENTE

L.A. BENJAMÍN GREGORIO VÁZQUEZ LOREDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA